

Inscriben a Audiencias Públicas por “Presupuesto Municipal 2020” y “Fiscal y Tarifaria”

martes, 08 de octubre de 2019

El Concejo Municipal convocó a la ciudadanía a opinar sobre la previsión de ingresos y egresos del Municipio para el ejercicio próximo. También para que fijen postura sobre el régimen tributario propuesto. Ambas serán el 25 de octubre por la tarde. Inscripciones abiertas hasta el 22.

El presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez, a través de la Resolución 608-CM-19, convocó a las dos Audiencias Públicas. La primera se realizará el 25 de octubre, a las 16hs, en la sala de sesiones, para someter a consideración el Proyecto 1320/19: Se aprueba Presupuesto Municipal 2020. La iniciativa presentada por el Ejecutivo prevé una estimación de ingresos y egresos para el año próximo de \$3.575.393.455.

Ese día, en la misma sala, a partir de las 19hs, tendrá lugar la segunda Audiencia, para conocer la opinión de los oradores inscriptos sobre los proyectos 1321/19 y 1233/19, que modifican las ordenanzas Fiscal y Tarifaria, estableciendo un nuevo régimen tarifario de los servicios públicos.

Las Audiencias serán presididas por la concejal Julia Fernández (JSB), presidenta de la Comisión de Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico. Antes de las exposiciones de 5 minutos de los oradores –por orden de inscripción-, los autores brindarán una presentación de los proyectos.

Para ambas audiencias, el plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el martes 22 de octubre, a las 14hs, en Mesa de Entradas del Concejo (Paseo de la Ciencia Dr. Balseiro 80). Los proyectos a tratarse están a disposición de los interesados en la institución y en la web www.concejobariloche.gov.ar.